



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Valoración social de la película “La hora final” alumnos del 5to año de educación
secundaria de la I.E. N° 88044, Coishco 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

AUTORA:

Br. Meléndez Wurttele Karen Estefani (ORCID: 0000-0003-0002-5139)

ASESORA:

Mg. Abanto Buitrón Shirley (ORCID: 0000-0002-7371-8780)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Proceso comunicacionales en la sociedad contemporánea

CHIMBOTE – PERÚ

2019

Dedicatoria

En primer lugar, mi abuelito Alberto Wurttele Palomino, que aunque no esté aquí físicamente, sé que él es el angelito de la guarda que me cuida en el día a día, sé que no te conocí mucho para recordarte pero por ti, tengo a una madre incomparable que me supo educar y transmitir los valores que tú siempre le inculcaste a tus hijos.

La presente investigación también va dedicada a mi tía Flor Wurttele Sabino, ya que a pesar de las dificultades en las que se encuentra siempre estuvo hay presente brindándome su apoyo incondicional.

A mis padres, ya que gracias a ellos y su apoyo incondicional, se logró concretar esta investigación.

Agradecimiento

Agradezco a mi papá Félix, por darme el apoyo necesario y permitirme desarrollarme como profesional.

A mi mamá Analiza, por apoyarme en cada decisión que tome y dejarme escoger la carrera que yo elegí sin darme ningún cuestionamiento y por darme su confianza total en todos los aspectos.

A Debbie por apoyarme y aconsejarme en mis días de preocupación dándome la confianza necesaria, el apoyo incondicional que tuve de su parte.

A Lucero porque sin su apoyo no hubiera logrado realizar este proyecto, gracias por tus consejos y por siempre estar ahí cuando te necesitaba.

Un agradecimiento especial a mis asesores; Antonio Ulloa Cueva, Edward García, Shirley Abanto Buitrón y Jorge Verastegui, que estuvieron apoyándome durante el proceso de la elaboración de esta investigación.

Página del Jurado

	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a)

Meléndez Wurttele Karen Estefani

cuyo título es:

Valoración social de la película "La hora final" alumnos de 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044, Coishco 2019.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14 (Número) catorce (Letras).

Chimbote, 15 de Julio de 2019.

Mg. Shirley Abanto Buitrón
PRESIDENTE

Mg. Dennis Flores Sifuentes
SECRETARIO

Mg. Marcelo Linares Castillo

VOCAL

Declaratoria de autenticidad

Yo Karen Estefani Meléndez Wurttele, con DNI N° 70180819, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Titulos de la Universidad César Vallejo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, declaro bajo juramento que todos los datos e información de la documentación que acompaño es veraz y autentica.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Nuevo Chimbote, 15 de Julio del 2019.



Karen Estefani Meléndez Wurttele
DNI: 70180819

Índice

Caratula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MÉTODO.....	20
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	20
2.2. Escenario de estudio.....	20
2.3. Participantes	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
2.5. Procedimiento	21
2.6. Método de análisis de información	22
2.7. ASPECTOS ÉTICOS.....	22
III. RESULTADOS.....	22
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS.....	37
ANEXO N° 01.....	40
ANEXO N° 02.....	41

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo general conocer la valoración social de la película “La hora final” en alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044, Coishco, además cuenta con objetivos específicos como el de identificar y describir la relación de las consecuencias, conflictos y problemas sociales en relación al conflicto armado interno en el Perú.

El enfoque de la investigación es cualitativo, se utilizó una técnica cualitativa denominada entrevista semiestructurada, instrumento que se sometió a validez del contenido por tres expertos. En cuanto a los resultados de la investigación fueron presentados en cuadros e interpretaciones los cuales aportaron la información.

Todos los resultados fueron plasmados en los cuadros tal y como los entrevistados lo manifestaron, luego se realizó la discusión de los resultados en el que se presentó un enfoque general de la investigación, de esta manera contrastando con las teorías del marco teórico, asimismo se realizó las conclusiones de la investigación seguido de las recomendaciones.

De esta manera se llegó a la conclusión de la investigación en la que la valoración social de la película “La hora final” es positiva para los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E.N° 88044.

Palabras claves: conflicto armado, sociedad, valoración social.

ABSTRACT

This thesis has as a general objective to know the social value of the film "The final hour" in students of the 5th year of secondary education of the I.E. No. 88044, Coishco, also has specific objectives such as identifying and describing the relationship of consequences, conflicts and social problems in relation to the internal armed conflict in Peru.

The focus of the research is qualitative, using a qualitative technique called semi-structured interview, an instrument that was submitted to the validity of the content by three experts. As for the results of the research, they were presented in tables and interpretations which provided the information.

All the results were shown in the tables as the interviewees stated, then the discussion of the results in which a general approach to the research was presented, in this way contrasting with the theories of the theoretical framework, was also carried out. the conclusions of the investigation followed by the recommendations.

In this way the research was concluded in which the social assessment of the film "The final hour" is positive for the students of the 5th year of secondary education of the I.E.N° 88044.

Keywords: armed conflict, society, social valuation.

I. INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de los tiempos, el séptimo arte no ha sido ajeno o distante a los grandes problemas sociales, históricos y sobre todo políticos de las diferentes épocas en cada país, ya que muchos cineastas han utilizado este medio como un registro digital de cada hecho que se suscitaba. Según afirma Michele Lagny (1997, p. 188 - 189), el cine lo podemos tener como a un testigo ya que éste nos narra de alguna manera como fueron las antiguas épocas, las formas de pensar y sentir de una sociedad, o también como un dependiente que relata ciertas evoluciones en una sociedad y que vincula representaciones, que presenta «modelos» más o menos estúpidos y peligrosos. Acotando, el cine realiza una influencia ideológica o incluso política, claro está todo bajo el control de un poder llamado propaganda.

En la actualidad, el cine nacional está creciendo de manera satisfactoria ya que los cineastas peruanos están empleando diversos recursos, orientados a que las historias de sus filmes se plasmen, de tal modo, que terminen siendo atractivas para el público, y en cierto punto el Ministerio de Cultura se está enfocando en conservar aquellas que tienen un orden social histórico.

Una de las problemáticas es la ignorancia de los jóvenes ante este segmento histórico, el poco interés por conocer lo que fue el conflicto armado interno y desconocimiento de quienes fueron los líderes ideológicos que estuvieron al mando de los ataques que se ejecutaron en las calles de nuestro país, violentando los derechos humanos principalmente la vida es una amenaza para el país, ya que el terrorismo está latente en la actualidad.

“La hora final”, film dirigido por Eduardo Mendoza, es el tipo de película que brinda al espectador peruano e internacional un acercamiento sobre los conflictos armados sucedidos en la historia del Perú. Las producciones que se han realizado en el Perú sobre el conflicto armado interno han pretendido personificar y conservar la memoria histórica de este periodo. Las complejas relaciones de los filmes y la sociedad que es la que produce y consume, es en este caso que la sociedad peruana se encuentra sumida en un proceso de violencia, precisamente por no aprender de las vivencias del pasado, ello se convierte en algo riesgoso ya que puede propiciar un eventual resurgimiento de los grupos subversivos, que se marcó como el más grave de su historia, la cual se ha establecido y en algunos casos se concretaron componentes que son importantes para la

realización o producción cinematográfica. Temas como la intención de los creadores al querer plasmar un determinado mensaje, las representaciones fílmicas de los distintos grupos o colectivos que conformaron el conflicto o de algunos hechos únicos, como el uso del cine como caja de resonancia y la percepción del público son componentes importantes por analizar. El cine peruano cuando habla sobre la violencia política se ha nutrido de estos acontecimientos violentos que, lamentablemente, abundan en nuestra convivencia social, al momento de la realización de sus películas, resulta un sistema social muy útil cuando se quiere representar un contexto de violencia.

En la provincia del Santa, lugar que fue escenario de los acontecimientos de la década de los ochenta en la que nueve campesinos del Valle de Santa fueron secuestrados y estuvieron en calidad de desaparecidos, después de 26 años aproximadamente, sus familiares tuvieron que reconocer a las víctimas de la violencia política que, según los hallazgos del equipo forense, los nueve desaparecidos fueron atados y asesinados a balazos por el escuadrón de aniquilamiento o grupo colina. Lugar donde sus moradores no olvidan, ni perdonan esta masacre, lo que devela un resentimiento social, la que podría generar aún más violencia ante la ausencia de justicia, deprime la moral de nuestra nación y la confianza en nuestras instituciones, hecho que gran parte de las nuevas generaciones podrían no ser conscientes de la presencia del terrorismo en el distrito agrícola, que marcaron un antes y un después en la historia de su localidad y del país.

Pareciera que fuera un tabú hablar en las escuelas sobre el terrorismo que azotó hace no más de 20 años toda la sierra, costa y selva de nuestro Perú, en donde hermanos y vecinos se enfrentaban en una supervivencia, un hecho en el que se violentaron los derechos humanos, cívicos y sociales de toda la población, en especial de las zonas vulnerables. Un hecho histórico que no ocupa más que un par de hojas de un libro de historia, y que al parecer es de poco interés para los jóvenes.

Pobremente con el argumento de no repetir la historia, se evita mencionar el tema; generando un vacío de conciencia y patriotismo, un vacío de ciudadanía e información en las nuevas y futuras generaciones que incluso en las mejores universidades no logran reconocer a las personas ni el símbolo que identificaban a los terroristas.

Los antecedentes que se encontraron en esta investigación que corresponden a la variable tienen un orden.

En algunas investigaciones internacionales referentes al terrorismo como la (De Pablo 1998, España), quien escribió el artículo titulado “El terrorismo a través del cine. Un análisis de las relaciones entre cine, historia y sociedad en el País Vasco”, siendo una investigación cualitativa la cual concluye que la dificultad del tema para ejecutar una categorización ideológica, se debe a la propia complejidad del desarrollo de las películas sobre la violencia interna de un país.

Por otro lado, De Marcos (2014, España), quien en su artículo: “consecuencias éticas de la inclusión del terrorismo En días contados, de Imanol Uribe”, concluye que la película, sacada de todo trasfondo Ideológico, desmonta moralmente al terrorista en su condición criminal, lejos de retratar una trágica historia de amor. Cuya incorporación Uribe ha logrado una película de notable contenido ético, incorporando dentro de ella temas como el sacrificio, la redención y la responsabilidad, que la crítica ha señalado, son indisociables del terrorismo.

Sin embargo, Barrenechea (2009, España), en su artículo de investigación “Todos estamos invitados” en el cine, concluye que puede ser tanto un contraanálisis de la sociedad como una representación social. Y así, el cine logra convertirse de este modo en un portavoz de la historia y de esta manera motivar una toma de conciencia.

A nivel nacional, citando a Sandoval (2001, p.100) en un artículo sobre la juventud universitaria, en ocasiones esquemas explicativos no logran explicar en su totalidad los cambios sociales y no llegan a ser aprendidos, por eso se toma dificultosa la comprensión y análisis de los diferentes hechos realistas de nuestra vida cotidiana. Además, muchas veces, por la celeridad de los acontecimientos, como desigualdad, discriminación, aspiraciones y conflictos se logran ver por la forma de interiorizarnos de forma fragmentada, así mismos los valores de la sociedad contemporánea, la intuición estética es una forma de darnos cuenta para analizar y ver los hechos ocurridos.

Según Fernández (2003), en su investigación “Cine, sociedad y cultura en el Perú de los noventa”, concluyó que los cortometrajes ejecutados por un conjunto de jóvenes directores pertenecientes a un estrato socioeconómico, no estaban en la necesidad de comprender un contexto temático que presentaba una visión totalizada de los problemas sociales del país en la década de los noventa. Asimismo, el Perú cuenta con un contexto social crítico en común, que puede plantearse perfectamente por un cineasta, tiene distintas realidades sociales, económicas y culturales; la cinematografía de estos directores presenta relatos subjetivos y descontextualizados a la realidad nacional, ya

que usualmente son similares a los acontecimientos de su entorno social, en como otras regiones obtienen menos oportunidades económicas. La mayoría de contenidos incluye tanto conflictos individuales como colectivos eso se da a resultado de sus propias problemáticas políticas, sociales y económicas.

Según Morgan (2006), en su investigación que lleva como título: “Cine peruano y violencia: realidad y representación. Análisis histórico de La Boca del Lobo”, que realizó para obtener el título de licenciatura en historia. Concluye lo siguiente: “La intención de los directores del filme fue presentar los hechos suscitados de la manera más realista posible, lo cual es algo persistente en el cine sobre el conflicto armado interno en el Perú. Esta disposición, por obvia que parezca, no es necesaria en sí misma, ya que se han hallado muchos temas en que una alegoría es beneficiada en un relato creíble a la hora de personificar un argumento político contemporáneo, sobre todo en contextos de libertad de expresión limitada. El Perú tiene uno de esos casos, el de *Malabrigo* de Alberto Durant, la película no respetó a una amenaza de censura, sino a motivos meramente cinematográficos”.

Según Giraldo M. y Picha A. (2017), en su investigación “Representaciones sociales de los estudiantes universitarios sobre el conflicto armado interno en el Perú” concluye que el análisis de las representaciones sociales de los jóvenes universitarios, les permitió evidenciar la existencia de representaciones dudosas, parciales y con un alto índice de desconocimiento en algunos aspectos, lo que da lugar al hecho de que no se realizaron los mecanismos de transmisión suficiente sobre estos hechos, pero estas deficiencias no solo dan lugar al olvido, también repercute en la formación de su cultura política, en la concepción de un sistema democrático, además sobre los deberes y derechos como ciudadanos.

Debido a la poca importancia que se le brinda en las instituciones educativas y la minimización sobre los hechos ocurridos en el conflicto armado interno del país, los jóvenes al desconocer muchos hechos reales sobre dicha época se busca obtener una valoración sobre el contenido que se muestra en la película “La hora final”, que brinda un alcance cercano, aunque con rasgos ficticios sobre los acontecimientos ocurridos como consecuencia de los actos terroristas de la década de los ochenta.

Abordando sobre la teoría de la valoración, se cita a Rosales (2013), quien postula que la valoración viene a ser una cualidad especial que hace una estimación referencial en

sentido positivo y negativo, en cuanto nos referimos a un producto o bien material/servicio, la valoración depende mucho de cómo se aprecie, ya que cada quien tiene una forma diferente de referirse a un acto de bien o norma social, siendo estimadas de acuerdo a conceptos y preceptos como positivos y negativos. El enfoque y perspectiva de una persona es importante. La valoración es subjetiva, quiere decir que es dependiente del sujeto y sus emociones, relacionando las cosas y la impresión que tenga de ellos.

Los valores muchas veces tienen una función muy importante dentro de nuestra sociedad, y está relacionada con la socialización, ponemos como modelo el impulsar los valores morales, éstos tienen el objetivo de desarrollar virtudes específicas equivalentes, como lo son la conducta, el agrado por la homogeneidad y la restricción de anhelos, el respeto por las reglas, y al mismo momento convertir a la persona en un dependiente generador de valores, y de este modo trascender al sujeto, con el solo propósito de alcanzar al ideal que es la civilización general. (Durkheim, 1966)

Delval (2000, p. 95-122.), nos dice que los valores son una forma de enseñanza explícita y que este provoca su imitación, lo que involucra una presión social y afectiva, siendo el individuo relativamente perceptivo a estos dentro de sus primeros años.

Durante el transcurso de socialización preliminar, incluiremos la asimilación de normas que se hallan ligados a los valores sociales que registran a lo que es anhelado o no deseado, comprendiendo estas como creaciones artificiales ligadas a la auto conservación, esto se da al dejar parte de la libertad para recibir protección de los demás (Garza, 1998), estos valores son determinados como una rotura de una medida natural de la acción que está regida por los fines contiguos de lo biológico.

Los valores no pueden desaparecer, ya que personifican fines ideales que se renuevan en los anhelos de la sociedad, siendo por tanto fines temporales, creando una posible historia y una cultura (Ravaglioli, 1984).

Es de conocimiento que a medida que pasa el tiempo los valores perciben una pérdida de interés por parte de las nuevas generaciones y esto sucede en distintas sociedades; sin embargo con lo antes dicho, es dable afirmar que las anteriores escalas de valores no sean totalmente sustituidas por otras, dado que para ello se requiere una internalización plena por parte de las personas, refiriéndose así que más que una pérdida, es un escenario constante pero lento, en el que los valores tradicionales probablemente aminorados se ajustan con nuevos valores. (Markiewicz-Lagneau, 1971).

Siguiendo con el fundamento teórico, según Thomas Alva, quien fue citado por Álvarez (2011), el cine fue utilizado netamente como entretenimiento aprovechado para los trucos de magia, y un negocio hecho por los hermanos Lumiere, pero no es hasta Ricciotto que se utiliza el término “**séptimo arte**” para definir o denominar al cine.

El cine es y ha sido un testigo que registra de manera audiovisual y llena de caracteres que immortalizan momentos históricos siendo los protagonistas en presencia de sociedades contemporáneas (Rodríguez, 2005).

El cine logra traspasar estas denominaciones, debido que no solo captura la realidad, sino que es capaz de transportarte a diferentes épocas, países y costumbres de la humanidad. Todo esto se debe gracias al aporte de la tecnología, arte y ciencia.

Entre los géneros cinematográficos encontramos que, pese a que la clasificación se hizo en la década de los 40, la cual fue tardía han logrado clasificar las películas de acuerdo a las expectativas del espectador. Siendo las emociones las guías para la clasificación de los géneros (Noriega, 2002).

El contenido, el argumento y las sensaciones que provocan las películas en el receptor son estímulos que ayudan a agrupar las películas.

Debido a las diferentes emociones que quiere experimentar el espectador al ver un filme hoy existen diferentes y variados géneros para el gusto de todos los públicos.

Estos abarcan los siguientes criterios de la clasificación:

Según las representaciones que crean: drama, comedia, terror, aventura, acción, etc.

Según el período: histórico, seudohistórico, actual, futurista.

Según los argumentos: bélico, policiaco, biográfico, religioso, etcétera.

Según el tratamiento: comedia, parodia, drama, esperpento, comedia dramática.

Debido a las exigencias del público, los géneros han ido evolucionando, transformando y dando lugar a subgéneros entre las mezclas de los ya establecidos a los diferentes variantes y ciclos, de acuerdo a las épocas siendo 3 géneros que se pueden establecer a partir de ellos.

Abordando la teoría del Conflicto armado interno, según la Escola de Cultura de Pau Alerta, (2005), se comprende por conflicto armado a toda oposición integrada por grupos de distintas índoles ya sean grupos armados de oposición, fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas o comunidades étnicas, religiosas que de alguna u otra

manera utilizando armas de fuego y otros elementos de destrucción causan que resulten más de 100 víctimas por año.

Para Gasser, (2008), es habitualmente destacado que los conflictos armados, son enfrentamientos que se realizan dentro del territorio de un país y el Gobierno, mientras que por otra parte también están los grupos armados sublevados, otro caso, es el derribe de toda mando gubernamental de un país, que tenga como resultado el hecho de que se enfrenten diferentes grupos entre ellos por el poder.

Por otro lado, Schindler (1979, p. 147), plantea también una definición exacta y expresa que deben llevar las oposiciones por la fuerza de las armas y mostrar un ímpetu tal que, por lo general, el Gobierno tenga que utilizar a las fuerzas armadas contra los revolucionarios en lugar de acudir únicamente a las fuerzas policiales. En lo que concierne a los revolucionarios, las oposiciones han de poseer un carácter colectivo, estas no siempre son ejecutadas por grupos individuales.

Las fuerzas armadas tienen que estar bajo un mando responsable y de esta manera obtengan las exigencias mínimas desde un punto de vista humanitario.

Es por esto que se presentan las etapas del conflicto armado interno, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2004), busca explicar y reconstruir los argumentos de las primordiales acciones y decisiones de lo que fue el conflicto armado interno en el Perú, el enfoque que le ha brindado para organizar los periodos del conflicto armado interno que tuvo el Perú, tiene como fecha de inicio y finalización de los gobiernos entre mayo de 1980 y noviembre del 2000.

La CVR ha considerado edificar un periodo que muestre lo sucedido como parte de un transcurso nacional y de este modo se recobre la secuencia de los sucesos establecidos en sus propias investigaciones.

De este modo, han determinado las siguientes etapas:

El comienzo (mayo de 1980 – diciembre de 1982)

La militarización del conflicto (enero de 1983 – junio 1986)

La expansión nacional de la Violencia (junio de 1986 – marzo 1989)

La crisis extrema, ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (marzo de 1989- septiembre de 1992)

Caída de la acción revolucionaria, autoritarismo y corrupción (septiembre de 1992 – noviembre del 2000)

El conflicto armado interno se vio desenvuelto diferente en las distintas regiones del Perú.

Ciertamente, la historia de las dos épocas donde atacó el terrorismo que estudia la CVR fue efectuada por organizaciones de mando muy concentradas el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, y por otro lado las fuerzas del orden, la violencia con la que se actuó, así como sus formas y la disposición de sus representantes, tuvo expresiones regionales muy diversificadas. Mientras que en algunos lugares su estadía fue casi nula y rápida, en otros lugares arruinó miles de vidas, destruyó infraestructuras, transformó la vida diaria de los habitantes y estableció extensas etapas de horror, angustia e incertidumbre. Además, entre las regiones de alta incidencia de acciones violentas, el desarrollo del conflicto siguió también cronologías diferentes en lo referente a las estrategias desarrolladas por dichos personajes, y la forma y espacios en los que ciudadanos se notaron implicados. La CVR precisó cinco regiones en las que el conflicto armado interno registró un mayor índice de violencia:

Región sur central: Departamento de Ayacucho, provincia de Acomaba y hangares del departamento de Huancavelica y las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac; en esta región es donde comenzó el conflicto armado interno en el Perú, con una violencia hasta ese entonces desconocida y donde se llevó una gran cantidad de víctimas a su paso.

Siguiendo tenemos la región nororiental, conformada por los departamentos de Huánuco, San Martín, Ucayali y Loreto; en esta región, el conflicto armado se prolongó a un periodo más largo y se complicó con otras fuentes de violencia, primordialmente aquellas pertenecientes al tema del narcotráfico.

La región central, está formada por los siguientes departamentos: Junín, Pasco, y las provincias de Huancavelica, Huaytará, Tayacaja, Castrovirreyna y Churcampá del departamento de Huancavelica. Situada entre Ayacucho y Lima, esta se desempeñó como resguardo de las organizaciones revolucionarias en la zona.

Lima Metropolitana, centro del dominio y economía, fue incesantemente sitiada desde el comienzo de la violencia, por su visibilidad nacional e internacional, gran cantidad de atentados fueron cometidos, pero también fue el sitio de organización nacional de la violencia, y el foco de agitación y organización en sus asentamientos populares.

El sur andino, conformado por los departamentos de Puno y Cusco, y las provincias de Abancay, Grau y Cotabambas del departamento de Apurímac.

En este punto de la teoría se mencionará a dos organizaciones subversivas que se vieron involucradas en los ataques.

Una de ellas es el partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso: esta es una organización revolucionaria auto denominada Partido Comunista del Perú y conocido como Sendero Luminoso (PCP –SL), esta empezó una guerra contra el Estado y la sociedad de peruana, que inicio en mayo de 1980. A lo largo de este conflicto, el PCP-SL cometió crímenes de lesa humanidad y se determinó que esta organización es la responsable principal de un alto número de víctimas producido en el país. El PCP-SL, es responsable del 54% de víctimas y desapariciones reportadas a la CVR durante su investigación. La CVR plantea que el número total de víctimas fatales causadas por esta organización sublevada suma un número de víctimas de 31, 331 personas.

Por otro lado, tenemos al movimiento revolucionario Túpac Amaru, aunque en una escala notoriamente este movimiento revolucionario es más pequeño que el PCP-SL, el MRTA fue también, innegablemente responsable del terror causado a la Nación peruana en las dos últimas décadas del siglo XX.

La organización Autodenominada MRTA empezó su guerra revolucionaria en 1984, cuando el Perú solo tenía cuatro años de haber vuelto a la democracia, no obstante su discurso revolucionario, era incluido a ese régimen político y se informaban mediante las elecciones e incluso ocupaban cargos electos.

Para empezar con la formación de su plan revolucionario, el MRTA estableció el llamado Ejército Popular Tupamaristas que diferenciado se de los grupos armados del PCP-SL, estas constaban de combatientes provistos de armas de guerra, estas estaban bien equipados y concentrados alejadas de las áreas pobladas en campamentos. En sus operaciones armadas y en el trato dispensado de los prisioneros, el MRTA proclamó guiar por las convenciones de Ginebra. Pese a ello, la CVR ha encontrado que esta organización realizó graves crímenes y violaciones de los derechos humanos, especialmente asesinatos y secuestros. El MRTA es responsable del 1,8% de víctimas mortales causadas durante el conflicto armado interno.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (cap7, pag.355, 2004), nos habla sobre las consecuencias que tuvo el paso del conflicto armado en el país, nos muestra que el conflicto, ha dejado consecuencias muy profundas en todos los aspectos de la vida. Resaltó, la gran inestabilidad nacional que poseía el país, y de esta manera devastando el orden, agravando el aumento de la pobreza y la desigualdad, y del mismo modo

empeorando la discriminación y exclusión, a su vez disminuyeron las redes sociales y emocionales, e indujeron una cultura de temor y desconfianza.

La CVR, encontró que las consecuencias individuales y colectivas de la violencia fueron primordialmente de tres clases, una de las primeras es en el ámbito psicológico y social que afectaron la identidad de las personas y las formas de la convivencia familiar. Así mismo hubo secuelas en lo socio político expresadas en el debilitamiento de las comunidades y en la escala social, con una descomposición del orden democrático que termino dando paso a el resurgimiento del orden socio político.

También vemos que el conflicto obtuvo como consecuencia económica, ya que la masiva destrucción de la infraestructura productiva, y perdida de capital social y de oportunidades económicas. Las regiones que soportaron con mayor intensidad se encuentran hoy en los últimos lugares en los índices de pobreza y desarrollo humano.

El alejamiento masivo desde las zonas donde se produjo violencia formo un dolorido paso de alejamiento y hundimiento de cientos de miles de peruanos.

¿Qué es el conflicto armado interno en el cine?, Nos dicen que el cine y el terrorismo son dos realidades que aun que nunca han estado relacionadas, comparten ciertos puntos. Por un lado, las dos empezaron a finales del siglo XIX, el cine a cargo de los hermanos Lumiere, mientras que el terrorismo era utilizado como un arma política de algunos ciudadanos. Por otro lado, también nos menciona que son realidades que están latentes a nivel mundial, esto según Rojo (2013), en su artículo “El Terrorismo en el cine”

Pero muy aparte de estos puntos la realidad es que el cine y el terrorismo son pertenecientes a dos mundos diferentes y a estos solo los podemos verlos de la mano, en las realizaciones cinematográficas que de alguna manera traten sobre el terrorismo.

Está claro que hoy en día no se tiene definido un concepto de terrorismo en el cine lo que se tratara de conceptualizar aquí es de qué manera es cómo el cine trabaja de la mano con el terrorismo y que fin tienen estas realizaciones.

Muchos de los realizadores abarcan este tema para que la gente no olvide, muchos dirán, pero ¿para que recordar un pasado tan triste?, si queremos que las nuevas generaciones no caigan en este pasado tan oscuro que alguna vez ensombreció el Perú, y

se vuelva a repetir, pues el cine y los cineastas por su parte están realizando un buen trabajo, al mostrar en sus películas la cruda realidad que se vivió en los ochentas.

Por lo expuesto, el problema de investigación se formula de la siguiente manera:

¿CUÁL ES LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA PELÍCULA “LA HORA FINAL” EN ALUMNOS DEL 5TO DE SECUNDARIA DE LAS I.E. DE COISHCO?

Cuando hablamos de cine enfocado en un país es hacer referencia del corazón del mismo, pero expresado a través de la experiencia, la perspectiva del realizador, buscando mostrar el sueño o anhelo de sus moradores (en algunos casos), ya que el cine es un simple espejo que muestra el sentir de la realidad y brinda la posibilidad de reflexionar y crear consciencia sobre el ser humano y el entorno que le rodea, generando altos grados de identificación, universalización y permanencia de los contenidos en el imaginario colectivo. Muchas veces estudiar las realidades de una nación desde el punto de valoración de los espectadores con respecto a una producción cinematográfica que busca expresar el conflicto armado interno que suscitó en Perú, es poco estudiado es por ello que esta investigación se centra en indicar la valoración social que tiene el contenido de la película “La hora final” en los estudiantes del 5to año de la I.E. N° 88044, Coishco, que se centra en el conflicto armado como fenómeno socio-político a través de la pregunta.

Dentro del campo de la investigación social a nivel local aún no se ha dado un estudio de profundidad sobre la valoración social de la nueva generación orientado al conflicto armado interno, por lo cual esta investigará y permitirá corroborar cuán cercano tienen conciencia sobre los verdaderos hechos vividos en el terrorismo con respecto a la película “La hora final”, y a la vez ayudará a crear conciencia sobre la formación en valores y conocimientos sobre los hechos que se cometieron en la época del terrorismo.

La influencia constante del terrorismo, como hecho que no debe volver a repetirse, por las diferentes instituciones de nuestro país, ha generado diversos conceptos y la ambigüedad la enseñanza del mismo, para ello se ha buscado resultante que respalden y establezcan parámetros para dichas exposiciones.

Es por este motivo que la metodología empleada contribuirá al estudio posterior de trabajos sobre el tema.

La investigación alcanzará datos que ayudará a las empresas productoras y entidades públicas, pero sobre todo al sector educación sobre la conciencia y formación cívica que genera la implementación de temas sobre terrorismo dentro de la malla curricular

escolar. Este Proyecto poseerá alcances importantes para que las instituciones y los alumnos evaluados tomen conciencia social generando un desarrollo equitativo de un país.

La conciencia y memoria colectiva en un país ayuda a que ciertos hechos sociales que marcan un antes y un después, como es el caso de terrorismo, no vuelvan a repetirse por este motivo esta investigación brindara el alcance sobre el grado de conocimiento, interés y valoración social de los hechos ocurrido en la década de los ochenta y noventa así como lograr un leve indicador sobre la información brindada en la I.E. sobre las historia del Perú.

Para estar al tanto nuestra realidad social, esta investigación se plantea principalmente a conocer la Valoración social de la película “La hora final” en los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Coishco, para ello fueron definidos los siguientes objetivos específicos: 1) Identificar la relación de las consecuencias del conflicto armado interno en el Perú en la película “La hora final” en los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Coishco, 2) Describir los conflictos y problemas sociales que logren visualizarse en la película “La hora final” según los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Coishco.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Según Benites y Villanueva (2015) deducen que en la investigación de enfoque cualitativo no hay diseños estandarizados, sino al contrario, se trata de diseños que durante el transcurso surgen siendo flexibles y son estrictamente acabados o delimitados por lo que tiene un papel de orientador durante el proceso de investigación, en consideración de ello se ha optado por la aplicación etnográfica, ya que sus características propicia para describir y hacer análisis sobre creencias, ideas, conocimientos y prácticas colectivas (Hernández, 2014, p.152).

2.2. Escenario de estudio

La Institución Educativa N° 88044, se encuentra ubicada en el Distrito de Coishco, en la Provincia del Santa, actualmente tiene como Director a el Dr. Mario Quispe García, cuenta con 840 alumnos entre nivel primario y secundario, tiene cinco edificios de los

cuales solo uno de ellos es de tres pisos, el resto solo tiene segundo piso tiene un promedio de 60 aulas, entre ellas el aula de cómputo y la de innovación lugar donde se realizó la aplicación del instrumento. También cuenta con un auditorio en el cual se desarrollan reuniones importantes y escuelas de padres, entre otros.

2.3. Participantes

El tamaño de la población comprende una sección de 5to año de educación secundaria y cuenta con un promedio de 26 alumnos, debido a que esta cantidad fue a la que accedió la institución educativa, los estudiantes tiene entre 15 y 17 años, se ha tomado este grado académico debido a que el Plan de Estudio aprobado por el Ministerio de Educación contempla que desde el 4to año de educación secundario se estudia el conflicto armado interno en el Perú dentro del curso de Ciencias Sociales.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo al objetivo de investigación y a los objetivos de las variables que se busca complementar y responder contrastando las teorías seleccionadas para la presente investigación. Para ello resulta pertinente utilizar la técnica de entrevistas semi estructuradas.

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Entrevista semi estructurada	Cuestionario de preguntas

2.5. Procedimiento

En el presente informe de investigación, al comenzar las coordinaciones, con el primero que se citó fue con el director de la institución educativa se confirmó la factibilidad de esta investigación tras ser expuesta al director de la institución educativa el Dr. Mario Quispe García, quien a su vez nos dio una respuesta positiva en cuanto a la aplicación del instrumento, luego, hablamos con la profesora Blanca Delgado, docente del curso de Desarrollo Personal, quien accedió a darnos las horas de su clase para la aplicación del instrumento, también se coordinó con la Lic. Sonia Ramírez jefa del área de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Coishco, para el préstamo de un proyector.

El día de la aplicación del instrumento, se trasladó a los alumnos a el aula de innovación de la Institución Educativa, primero se indicó el objetivo del estudio a los estudiantes, y

también se les explico en qué consistía el tema, como siguiente acción se les proyectó la película “La hora final”, al término de la película se procedió a la aplicación del instrumento.

2.6. Método de análisis de información

El método que se empleó para el análisis de datos es la teoría fundamentada, tomando en consideración los indicadores del marco teórico. Luego se procedió a analizar la variable y también de manera transversal, lo que permitirá llegar a nuestras conclusiones y resultados.

Las categorías teóricas servirán como sustento para contestar los resultados del estudio de la variable, analizándose e interpretándose con el fin de aprovechar al máximo la información que se recogió con el instrumento que es la entrevista estructurada. Esto es lo que en la investigación científica se conoce como discusión de resultados. (Strauss, A.L & Corbin, J. 1990).

2.7. ASPECTOS ÉTICOS

La investigación presenta un trabajo original y/o auténtico que cumple con los parámetros éticos y protocolos de ley. Por consiguiente, queda excluido de plagio.

- La suplantación o adulteración de documentos oficiales no forma parte de la presente investigación.
- Se respeta las citas y el derecho de autor en términos de información, así mismo es reforzado con las referencias bibliográficas de las fuentes de donde se obtuvieron los datos e información que presenta el informe.
- Este trabajo garantiza la transparencia de datos y procesamientos de los mismos.

III. RESULTADOS

CATEGORIAS	CODIFICACIÓN	RESPUESTA
Consecuencia del conflicto armado interno	Económica y social	<ul style="list-style-type: none"> - "... Creo que quedaron económicamente afectados, y socialmente con un trauma. (1) - "...Quedaron con muchas deudas, y con problemas psicológicos. (2) (6) (8) - "... La inseguridad entre pobladores. (4) - "...Las deudas, creo que fue la principal consecuencia, inflación y crisis económica. (5) - "... Quedo con una crisis. (9) - "... Debido a las destrucciones que causaron, quedaron económicamente mal. (12) - "...Crisis económica. (15) - "...Económicamente mal porque hubieron que pagar daños de infraestructuras. (16) - "...Tuvo muchas pérdidas materiales eso bajo la economía. (18) - "...Económicamente con deudas y con traumas psicológicos. (20) - "... Creo que el estado quedo afectado económicamente. (23)
Conflictos y problemas sociales	Violencia	<ul style="list-style-type: none"> - "...Había mucha violencia, mataron a mucha gente. (2) - "...la desigualdad, el machismo, y la corrupción que había. (4) - "...había varias matanzas y torturaban a

		<p>las personas. (5)</p> <ul style="list-style-type: none"> - "...Las explosiones, los secuestros, las matanzas generaron violencia. (8) - "...había mucha violencia y sufrimiento. (9) - "...el terrorismo trajo violencia. (11) - "...las agresión, los golpes, los maltratos. (12) - "...Implica asesinato de personas. (15) - "...los enfrentamientos. (19) - "...la crueldad con la que actuaron. (20) - "...había mucha violencia en como actuaban. (23)
	<p>Conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - "...No lo sé, pero creo que inicio en 1989. (1) - "...No, pero cree que inicio en el año 1979 hasta 1993. El lugar más afectado fue Lima, personas más afectadas personas de campo, reconoció a movimientos revolucionarios MRTA, Sendero Luminoso. (2) - "...No, pero cree que inicio en el año 1997. (3) - "...en 1989, reconoció a Sendero Luminoso. (4) - "...1980, lugar donde principalmente se vio afectado fue Lima. (5)

		<ul style="list-style-type: none"> - “...1989, en Lima, Ancash y Santa, y reconoce a MRTA, Sendero Luminoso como los principales grupos revolucionarios. (6) - “...No, pero asegura que inicio en 1989 y afirman que sucedió en la capital Lima y en la sierra en Ayacucho. (7) - “...1988, Lima, y afirman que forma parte de nuestra historia. (8) - “...No, pero cree que inicio en 1981, y piensan que el lugar más atacado fue la ciudad de Lima y reconocen a Sendero Luminoso. (10) - “...No, pero cree que inicio en 1981 y se vio más afectada la parte sierra. (11) - “...1983, Santa, Sendero Luminoso. (12) - “...1989, ciudad de Lima, Sendero Luminoso, MRTA, el VRAEM. (14) - “...1989, Lima, Sendero Luminoso. (16) - “...1989, en la costa del Perú, Sendero Luminoso. (17) - “...1989, y se desarrolló en Lima y en la sierra. (18) - “...1990, y se dio más en la parte sierra ya que fue ahí donde inicio. (19) - “...1979, en Lima y parte sierra, Sendero Luminoso, MRTA. (20) - “...1989, en Lima, movimientos
--	--	---

		<p>revolucionarios MRTA, Sendero Luminoso. (22)</p> <ul style="list-style-type: none"> - “...1989, Lima, Sendero Luminoso, MRTA. (23)
	<p>Interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “...Sí, porque nos ayuda a saber más cómo sucedieron los hechos. (1) - “...Sí, porque forma parte de la historia de nuestro país. (2) - “...Sí, nos enseñan sobre nuestro pasado y el conflicto de nuestro país. (4) - “...Sí, porque podemos aprender más sobre eso y estar más informados. (7) - “...Si porque así sabremos la historia del Perú. (8) - “...Sí porque nos informan más sobre nuestra historia. (9) - “...Sí, para saber más de la época roja del país. (10) - “...Sí, ya que es nuestra historia. (11) - “...Parte de nuestra cultura. (13) - “...Fue una época que marco a nuestro país. (14) - “...Sí, porque nos habla de la historia y crisis que paso el Perú. (15) - “...Enriquecer nuestra reseña histórica. (16) - “...Conocer más de nuestra historia (17) - “...Si, ya hemos tocado esos temas. (18)

		<ul style="list-style-type: none"> - “...Sí, porque es parte de nuestra historia. (19) - “...Si, porque es parte de la historia. (21) - “...Si, porque forma parte de la historia. (23)
	<p>DD.HH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “...si claro como el derecho a la vida, a la libertad (1)(7)(8) - “...claro derecho a la vida y a la integridad física. (2) - “...si el derecho a la vida (3) (7) - “...si principalmente el derecho a la integridad física. (4) - “...claro violaron el derecho a la libertad, a la salud. (5) - “...si pienso que el principal fue el derecho a la vida, y la libertad. (6) - “...Derecho a la libertad porque los secuestraban y a la vida que es la más importante. (9) - “...Derecho a la vida y a la libertad. (10) (11) (12) - “...si claro el derecho a la libertad y la integridad física ya que los secuestraban y los golpeaban. (13) - “...si, Derecho a la libertad y a la libre expresión porque en ese tiempo nadie podía expresarse libre mente sin temor a que lo maten. (14)

		<ul style="list-style-type: none"> - "...si el derecho a la vida y la libertad. (15) (16) (21) (20) (19) - "...claro el derecho a la vida que fue el principal, libertad y salud. (17) (22) - "...claro el derecho a la vida. (18)
	<p>Valores sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - "...Respeto, valor, honestidad (1) - "...Respeto. (4) (6) (12) (14) (15) (16) (17) (23) - "...el respeto y la honestidad principalmente. (7) - "...el honor. (8) - "...el respeto, la igualdad, y la solidaridad entre ellos. (9) - "...el respeto, y la responsabilidad con su país. (10) - "...claro el respeto, la dignidad e igualdad entre todos. (11) - "...como el respeto, y también la empatía. (13) - "...el respeto, la empatía, la responsabilidad. (18) - "...más se violaron el respeto, y la empatía. (19) - "...si el respeto, la tolerancia. (20) - "...el respeto se perdió completamente, la igualdad, y empatía. (21)
<p>Apresiasi de la película</p>		<ul style="list-style-type: none"> - "...Me impresionó bastante. (1)

	<p>Impresión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “...Ayuda a conservar datos importantes. (2) - “...Interesante, porque vimos la captura de Abimael Guzmán. (3) - “...que es muy interesante y sustancial (4) - “...es como un antecedente histórico, que me impresionó ver. (5) - “...El hecho de saber más sobre el terrorismo. (9) - “...me ayudó a conservar y conocer mejor la historia. (10) - “...es como recordar parte de nuestra historia. (11) (13) (19) - “...Muy interesante ya que nos da a conocer un hecho histórico.(14) (15) - “...Me impresionó cómo los torturaban. (17) - “...Ayuda a conservar lo que pasó en la época del terrorismo. (20) - “...Fue muy impresionante ya que mostró explosiones y lo que ocasionaban. (22)
--	-------------------------	--

	<p>Exageración en la realización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - “...fueron hechos reales. (3) (5) (6) - “...Pienso que fueron hechos reales. (7) - “...Reales (8) - “...Hechos reales.(9) - “...Fueron hechos reales (10) - “...Fueron hechos reales ya que existía mucha violencia. (11) - “...Si ocurrieron, porque concuerda con lo que me contaron mis abuelitos. (12) - “...Fueron hechos reales ya que sea narrado según evidencias. (13) - “...Reales porque ocurrieron esos hechos. (16) - “...son reales, porque videos lo sustentan. (17) - “...Fueron hechos reales. (19) (20) (22) - “...Hechos reales ya que muchos de estos hechos fueron grabado y argumentados. (25)
--	---	---

Conocer la valoración social de la película “La hora final” en los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E.N°88044, Coishco.

Para los alumnos de 5to año de educación secundaria de la institución educativa N° 88044, el conflicto armado interno en el Perú debería ser un tema al que le brinden mayor importancia dentro de las clases, ya que si bien ellos reciben clases sobre la época que aterrorizó al país durante la década de los ochenta, mas no les dan mayor detalle de lo que realmente sucedió.

Ellos consideran que la valoración social de la película “La hora final”, es positiva ya que muestra parte de la historia que ellos desconocían, y muestran el pasado y el conflicto que había en el país en esa década, su sentir acerca de esta película es que ellos consideran que realizar producciones como esta ayuda a conservar datos importantes de nuestra historia, creen que es un antecedente histórico, que les impresiona observar.

Lo que los llevó a valorar de manera positiva la película, fue la forma tan clara en la que se relató el desarrollo del conflicto armado interno dentro del país, también está el hecho de que también los ayudo a conservar y conocer mejor la historia. Al visualizar el filme se pudo percibir que las escenas que más les impresionaron fueron en las que se realizaron torturas y explosiones, les sorprendió el grado de violencia que se veía dentro del filme, atentados que dejaron huella en toda la población peruana.

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN RESPONDEN A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1. Identificar la relación de las consecuencias del conflicto armado interno en el Perú en la película “La hora final” en los alumnos de 5to año de educación secundaria.**

Los resultados de la investigación cualitativa indican que los alumnos que participaron en la aplicación de la entrevista semi estructurada, lograron identificar como consecuencias del conflicto armado interno en el Perú, los aspectos económicos y sociales, determinaron que las consecuencias económicas se dieron por que el paso del terrorismo en el país, dejó graves daños a la infraestructura, esto provocado por los atentados que se dieron en esa etapa de la historia, tales como las explosiones de los coches bombas llamados así en

ese entonces, esto dejando múltiples deudas a el país, por la crisis e inflación que produjo.

En cuanto a las consecuencias sociales que lograron captar tras visualizar el filme, advirtieron que socialmente, la población peruana quedó con graves problemas psicológicos debido al ensañamiento que tuvieron estos movimientos terroristas contra la población, afirman que también dejó a toda una nación viviendo con una inseguridad latente, por el miedo que estos movimientos sembraron a su paso, por las distintas localidades que atacaron. Ellos señalaron también que las zonas más afectadas en su mayoría fueron la parte sierra entre las ciudades identificaron a la ciudad de Ayacucho y Lima Metropolitana, esta última la relacionaron, ya que esta es la capital del país y es donde se suscitaron los hechos dentro del filme.

2. Describir los conflictos y problemas sociales que logren visualizarse en la película “La hora final” según los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Coishco.

Los resultados de la investigación revelan que los alumnos consideran a la violencia como generadora de los principales conflictos y problemas sociales que se suscitaron en esta, la describen como la causante de los múltiples asesinatos que se produjeron en ese entonces, esta misma trajo consigo la agravación de la desigualdad, y el machismo a el país, llegando incluso a la actualidad.

Como conflicto social afirman que el principal fue la corrupción que asediaba el país en ese entonces, tal como ahora, los estudiantes lo describen como el motivo principal por el cual los grupos terroristas como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru llegaron a su creación, determinaron también como conflicto a las explosiones producidos por los coches bombas que en ese entonces se producía a diario en la capital del país, los secuestros, las torturas que generaban tanto sufrimiento e incertidumbre a los familiares de estas personas, a raíz de todo lo sucedido determinan que fueron vulnerados muchos de los derechos humanos como el derecho a la libertad, la integridad física y como principal el derecho a la vida, debido al grado de ensañamiento que tuvieron y pudieron percibir dentro del filme.

IV. DISCUSIÓN

En lo que respecta a la valoración, Rosales (2013), estipula que la valoración viene a ser una cualidad especial que hace una estimación referencial en sentido positivo y negativo, ya que ésta depende mucho de cómo se aprecie, ya que cada quien tiene una forma diferente de referirse a un acto de bien o norma social, la valoración de los entrevistados, con respecto a la película “La hora final” fue positiva, a pesar de que el tema que relata el filme no es conocido en su totalidad, esto supone una perspectiva alentadora para el desarrollo de este tipo de películas con dirección social histórica, de esta manera no solo los estudiantes, sino el pueblo peruano pueda conocer y tener una mayor conciencia social de lo que paso en los años ochenta , a la vez indica el crecimiento del interés de los alumnos al querer saber más sobre la historia que dejó marca en el país.

En lo que respecta a las consecuencias del conflicto armado interno en el Perú, según los resultados, se expresa como consecuencias, los aspectos económicos, por los daños en la infraestructura que dejaron los múltiples ataques que los grupos terroristas causaban y en cuanto al aspecto social consideran que la población quedo con graves problemas psicológicos y con una ciudadanía viviendo en la inseguridad y la desconfianza, agravando la desigualdad en toda la nación. Este enfoque guarda alguna similitud con lo expuesto por la comisión de la verdad y reconciliación (cap.7,pag. 355, 2004), donde señala que una de las consecuencias que tuvo el conflicto en el país, fue la económica ya que esta nos dice que provoco una masiva destrucción de la infraestructura productiva, y una gran pérdida de capital social esto propiciando miles de pérdidas de oportunidades económicas. En cuanto a las consecuencias psicológicas y sociales determinaron que socialmente, la población peruana quedo con graves problemas psicológicos debido al ensañamiento que los grupos terroristas mostraron, afirman que también dejo a toda una nación viviendo con una inseguridad y desconfianza latente, por el miedo que estos sembraron, este resultado concuerda con los expresado por la CVR. (cap.7, pag.355,2004), ya que esta expresa que dejaron miles de vidas arruinadas a su vez, transformando la vida diaria de los habitantes y estableciendo extensas etapas de horror, angustia e incertidumbre dentro de la población.

Giraldo M. y Picha A. (2017), en su investigación exponen que existe una representación clara sobre las zonas donde se desarrolló el conflicto que son Lima y Ayacucho, donde incluso recuerdan hechos específicos pero respecto a las demás zonas que afecto el

conflicto en el país existe un índice alto de desconocimiento por parte de los estudiantes. Esto a su vez concuerda con lo que los alumnos señalaron en el proceso de aplicación, concordando que las zonas más afectadas por el paso de este conflicto armado en su mayoría fue la parte sierra entre las cuales identificaron a la ciudad de Ayacucho y Lima Metropolitana, pero con respecto a las demás zonas del país dejan ver un alto desconocimiento. Lo expuesto deja ver una similitud con lo mostrado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004), ya que en su informe final expone que la región sur central el departamento de Ayacucho fue la más afectada por que es en esta región es donde comenzó el conflicto armado interno en el Perú.

Por otro lado los estudiantes consideran a la violencia como generadora de los conflictos y problemas sociales, la describen como la causante de múltiples asesinatos que se produjeron en esta época, consideran, que la violencia, agravó la desigualdad en el país y determinaron que desde esa época aumento el machismo que hasta en la actualidad se puede ver.

Se puede ver en como la violencia ha adentrado a los diversos niveles de la sociedad, alcanzando a ser parte constitutiva de esta. Se ve en la violencia de género, el machismo. Con respecto al conflicto social, los estudiantes afirman que la corrupción es un conflicto muy grave y grande que hasta en la actualidad se está suscitando en el país, además afirman que es el principal motivo por el cual se llegaron a crear estos grupos subversivos.

Barrenechea (2009, España), quien en su artículo llegó a la conclusión que el cine logra convertirse de este modo en un portavoz de la historia y de esta manera motiva a una toma de conciencia. Esta teoría concuerda con el resultado obtenido, ya que los estudiantes destacan que tener este tipo de películas que cuentan el conflicto armado interno en el Perú, quedarán como un antecedente histórico de esta época y dará datos importantes acerca de lo ocurrido, a su vez esta teoría es respaldada por Michele Lagny (1997, p. 188 - 189) quien nos dice que el cine lo podemos tener como a un testigo ya que narra cómo fueron las antiguas épocas, las formas de pensar y sentir de una sociedad.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados al comienzo de la investigación y a los resultados obtenidos durante el desarrollo del presente trabajo, podemos concluir lo siguiente:

1. En la presente investigación podemos determinar que a pesar de lo expresado en los resultados, la valoración social de la película “la hora final” para los alumnos llega a ser positiva por el hecho de que muestra escenas sorprendentes que desconocían que sucedían en esta época y también porque para ellos este tipo de películas son un antecedente histórico que ayuda a conservar datos importantes que no se deben olvidar, lo que a su vez determina que el filme logro transmitir de una manera satisfactoria la historia que trata de relatar.
2. La presente investigación concluye que las consecuencias de conflicto armado interno en el Perú para los estudiantes del 5to año de secundaria solo son dos, sociales y económicas, siendo éstas las únicas que pudieron reconocer después de la proyección de la película, así mismo se señala que existe un concepto básico por parte de los estudiantes con respecto al conflicto armado interno.
3. Los resultados revelan que los alumnos consideran a la violencia como generadora de los principales conflictos y problemas sociales, así mismo señalan que ésta agravó la desigualdad y el machismo en el país, y como conflicto social describen a la corrupción como el motivo principal por el que estos grupos terroristas llegaron a su creación, esta investigación señala que hay un interés notorio en los estudiantes y predisposición por saber más del tema, ya que los mismos expresaron tener interés en aprender más no solo quedarse en lo que aprenden dentro del aula.

Si bien el grado de interés es alto, el nivel de conocimiento que se logró obtener a través de la aplicación del instrumento demuestra que tienen una comprensión muy básica de lo que es el conflicto armado interno, además, carecen de conocimiento en terminologías, pese a estar llevando el terrorismo como tema dentro del curso de ciencias sociales.

VI. RECOMENDACIONES

- Realizar estudios más amplios en otros niveles socioculturales para determinar si la valoración de este tipo de películas sigue siendo positiva.
- A los futuros investigadores seguir trabajando con temas sociales, que incluyan en el análisis la identificación de los nombres de los movimientos terroristas, la identificación de sus líderes y de sus símbolos, por medio de películas ya que estas suelen ser muy didácticas y entretenidas al momento de querer transmitir y crear una conciencia social.
- Medir el impacto de la película con un mismo cuestionario que aborde conocimientos, creencias y actitudes de la época de violencia terrorista, que se aplique a un mismo grupo antes de visualizar la película y luego de ver la misma, de este modo se pueden contrastar los resultados del antes y el después.
- Una opción a realizar sería contrastar resultados entre alumnos del mismo año divididos en tres grupos donde:

Grupo 1: No vio ninguna película sobre la violencia terrorista en el Perú de la década de los ochenta.

Grupo 2: Vio la película “Y” sobre la violencia terrorista en el Perú de la década de los ochenta.

Grupo 3: Vio la película “Z” sobre la violencia terrorista en el Perú de la década de los ochenta.
- Al colegio N° 88044, seguir impartiendo educación como lo vienen haciendo registrarse al plan de estudio e implementar más temas como éste en los estudiantes y no dejar que ellos olviden, sigan creando conciencia social en su alumnado.
- A los cineastas seguir trabajando y produciendo este tipo de películas ya que gracias a ustedes nosotros los jóvenes podremos ver y enterarnos lo que paso en esos años, ya que sus trabajos forman parte de nuestro antecedente histórico.

REFERENCIAS

- Barrenechea (2009), “Todos estamos invitados en el cine”, España
- Comisión de Entrega de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Hatún Willakuy. Lima, 2004.
- Comisión de la verdad y reconciliación. (2008). Hatun Willauy. Versión abreviada de la comisión de la verdad y reconciliación Perú. Lima, Perú: IDEHPUCP.
- Delval, J. (2000). Sobre la naturaleza de los fenómenos Sociales. En K. Korta y F. García Murga (comps.) Palabras. Víctor Sánchez de Zavala in memoriam. Biblao: Servicio Editorial de la UPV-EHU. Pp. 95-122.
- Durkheim, E. (1966) Educación y sociología. Edición península Barcelona.
- De Marcos. G. (2014, pp. 51-70) *Consecuencias éticas de la inclusión del Terrorismo en “Días Contados”, de Imanol Uribe*. (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santo Domingo) OGIGIA Revista electrónica de estudios hispánicos.
- De Pablo (1998) “El terrorismo a través del cine. Un análisis de las relaciones entre cine, historia y sociedad en el País Vasco” Editorial: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Escola de Cultura de Pau (2005): *Alerta 2005 Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Ed. Icaria, Barcelona. Recuperado de <https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/alerta05.pdf>
- Fernández, M.(2003) *Cine, sociedad y cultura en el Perú de los noventa*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/399/fernandez_tm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ferro, M. (1995. P. 15 – 17) *Historia contemporánea y cine*. Centro de Investigaciones Film- Historia Parque Científico de Barcelona.
- Garza, T. J. y Patiño, G. S. (2000). Educación en Valores. México Editorial Trillas.

- Giraldo M. y Picha A. (2017). “Representaciones sociales de los estudiantes universitarios sobre el conflicto armado interno en el Perú” licenciatura en Antropología. Universidad Nacional de San Agustín.
- Lagny, M (1997, pp. 188-189). *Cine e historia. Problemas y métodos en la investigación cinematográfica*. Barcelona: BOSCH CASA EDITORIAL, S.A.
- Llobet. M (2008). *Terrorismo y “guerra” contra el terror: límites de su punición en un Estado democrático*. (Tesis doctoral. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona).
- Marañón, I. (2009, pp.137-159) *Todos estamos invitados: Cine, terrorismo y sociedad Vasca. Sancho el Sabio. Nº 30*, Universidad del País Vasco.
- Morgan. J. (2006, pp. 177-196) *Cine peruano y violencia: realidad y representación. Análisis histórico de La Boca del Lobo*. Contra texto nº14.
- Noriega, J. (2002). *Historia del cine: Teoría y géneros cinematográficos, fotografía televisión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rojo, M. (2013), Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. El Terrorismo en el Cine.
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=16648>
- Rodríguez, A. (2005). *El cine cambia la historia*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Rosales, D. (2013). *Ciencia y filosofía*. 1st ed. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios Generales Ciencias.
- Sandoval, P. (2001, pág. 100) *Juventud universitaria. Memoria, desigualdad y buenas intenciones, Cuestión de Estado*.
- Strauss, A.L. & Corbin, J. (1990): *Basics of Qualitative Research*. London: SAGE
- Valdez, J. (2006). *Cine peruano y violencia: Realidad y representación*. Contexto, 14.

ANEXOS

ANEXO N° 01
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Valoración social	<p>La valoración viene a ser una cualidad especial que hace una estimación referencial en sentido positivo y negativo, en cuanto nos referimos a un producto o bien material/servicio, la valoración depende mucho de cómo se aprecie, ya que cada quien tiene una forma diferente de referirse a un acto de bien o norma social.</p> <p>Rosales (2013)</p>	<p>Valoración social de la película “la hora final” podemos encontrar las siguientes dimisiones:</p>	Valoración	resolución de conflictos
				valores sociales
				DDHH
			Conflicto armado interno	psicosociales
				socio políticas
				socioeconómicas
				Contexto Histórico.

ANEXO N° 02



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Esta encuesta tiene la finalidad de poder proporcionar información necesaria para cumplir el objetivo de determina la valoración social sobre el terrorismo (conflicto armado interno) en el Perú. Agradecemos su tiempo y su seriedad en el momento de responder.

EDAD:

AÑO:

SEXO:

1. Qué opinión le merece la película “La Hora Final” ¿por qué?
2. ¿Sabes que es el Conflicto Armado Interno?
3. ¿Crees que fueron hechos reales o son hechos ficticios y exagerados por el cine?
4. ¿En qué época o año crees que sucedieron estos hechos y en qué parte del Perú?
5. ¿Crees que se violentaron los derechos humanos?, cuáles y como.
6. ¿Observas algún valor social que fueron obviados en ese momento?
7. ¿Qué conflictos observas? ¿crees que fue la forma correcta de solucionar el problema?
8. Menciona a los principales movimientos revolucionarios que aterrorizaron el Perú.
9. Como crees que quedo el país social y económicamente después de estos sucesos.
10. Identifica aspectos políticos sociales como consecuencia del conflicto armado interno.
11. Que valoración tienes acerca del conflicto armado interno. Positivo o negativo ¿Por qué?
12. ¿Cree usted que el conflicto armado interno forma parte de nuestra historia?
13. ¿Considera que es un tema del que les deberían hablar en clase? ¿por qué?

ANEXO N° 03

EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN (FOTOS)



ANEXO N° 04

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

OBJETIVO: Conocer la Valoración social de la película "La hora final" en los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Colishco

DIRIGIDO A: Alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Colishco

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : García León Edward Anibal

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister

[Firma]
Carné
DNI N°
18149845

Fuente: Formato enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo
NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponde (X)



RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

OBJETIVO: Conocer la Valoración social de la película "La hora final" en los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Colishco

DIRIGIDO A: alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Colishco

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Gonzalez Rueda Nestor Daniel

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : MAGISTER

Firma

DNI 32991045

Fuente: Formulario emitido por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo
NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un x en el casillero que corresponde (x)



RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

OBJETIVO: Conocer la Valoración social de la película "La hora final" en los alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Cotishco

DIRIGIDO A: Alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044 en Cotishco

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		X		

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR :

Flores Rodríguez HERNÁNDEZ

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR :


MAGISTER


Firma
DNI N°
17495579

Fuente: Formati: enviado por el Área de Investigación de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo
NOTA: Quien valide el instrumento debe asignarle una valoración marcando un aspa en el casillero que corresponda (X)

ANEXO N° 05

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo,..... Shirley Juliane Abanto Buitrón
Docente de la Facultad de..... Ciencias de la Comunicación..... y
Escuela Profesional de..... Ciencias de la Comunicación..... de la Universidad César
Vallejo- Filial Chimbote, revisor(a) de la tesis titulada:

"Valoración Social de la Película "La Hora Final" alumnos del 5to año de
educación secundaria de la I.E. N° 88044, Coishco 2019." .. de la estudiante
Meléndez Wurttele Karen Estefani

constato que la investigación tiene un índice de similitud de ..21.% verificable en el
reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias
detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas
las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César
Vallejo.

Lugar y Fecha: ..Chimbote, 15 de julio del 2019



Firma

Mg. Shirley Juliane Abanto Buitrón

DNI: ..40306148

ANEXO N° 06

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE TESIS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Meléndez Wurttele Karen Estefani

D.N.I. : 70180819

Domicilio : Psj. Fatima Mz. Y1 Lt. 5A Miraflores Alto.

Teléfono : Fijo : 043 350197 Móvil : 960883241

E-mail : karen_melendez_wurttele@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias de la Comunicación.

Escuela : Ciencias de la Comunicación.

Carrera : Ciencias de la Comunicación.

Título : Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado :

Mención :

Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor Apellidos y Nombres:

Meléndez Wurttele Karen Estefani.



Título de la tesis:

Valoración social de la película "La hora final" alumnos del 5to año de educación secundaria de la I.E. N° 88044, Coishco 2019.

Año de publicación : 2019.

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha : 15/07/2019

ANEXO N° 07

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
EP DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

MELÉNDEZ WURTTELE KAREN ESTEFANI

INFORME TÍTULADO:

"VALORACION SOCIAL DE LA PELICULA "LA HORA FINAL" ALUMNOS DEL 5TO
AÑO DE EDUCACIÓN SECUENDARIA DE LA I.E. N° 88044, COISHCO, 2019"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 15/07/2019

NOTA O MENCIÓN: Catorce (14)



PIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

ANEXO 09

REPORTE DE TURNITIN

VALORACIÓN SOCIAL DE LA PELÍCULA LA HORA FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	idehpucp.pucp.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	2%
6	documents.mx Fuente de Internet	1%
7	www.ulima.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Trabajo del estudiante	1%